



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE: Coordinación de Transportes.		TRÁMITE:	SERVICIO:	X
Colocación de señalamientos viales y la pinta de pasos peatonales así como topes y espacios para discapacitados.				
DESCRIPCIÓN:				
El Ayuntamiento a través de la Coordinación de Transportes realiza estudios y censos para llevar a cabo la correcta colocación de señalamientos así como pasos peatonales, topes, espacios para discapacitados y la pinta de estos.				
FUNDAMENTO LEGAL:	Art. 115, Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Cap. III Art. 142 Frac. III, Bando Municipal.			
DOCUMENTO A OBTENER:	N/A		VIGENCIA:	N/A
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO	DIRECCIÓN WEB	N/A
		x		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Cuando cumpla con lo estipulado en el Bando Municipal, Cap. III Art. 142.			
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:	
PERSONAS FÍSICAS				
Presentar su solicitud. Para presentar una solicitud por escrito, no se podrán exigir mayores requisitos que los siguientes: I. Nombre del solicitante, o en su caso, los datos generales de su representante.	SI	I	Art. 142, Bando Municipal 2019.	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS				
Mismo que personas físicas	N/A	N/A	Art. 142, Bando Municipal 2019.	
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
Mismo que personas físicas	N/A	N/A	Art. 142, Bando Municipal 2019.	
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	N/A		TIEMPO DE RESPUESTA:	N/A
COSTO:	N/A			
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	NO	TARJETA DE CRÉDITO	NO
			TARJETA DE DÉBITO	NO
			EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	NO
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	N/A			
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A			
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	Con base en la afluencia peatonal y el tráfico vehicular se colocaran los servicios antes mencionados.			



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



AYUNTAMIENTO DE
TEMASCALCIÑO
2019-2021

EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
Dirección de Gobernación.				Coordinación de Transportes.	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		C. Hugo Romero Segundo.			
DOMICILIO:	CALLE:	Centro Cultural "José Manzur Mondragón" Calle de la Paz.		NO. INT. Y EXT.:	N/A
COLONIA:	Centro	MUNICIPIO:	Temascalcingo		
C.P.:	50400	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: Lunes a Viernes de 9:00 a 16:00 horas			
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
718	1260620	N/A	N/A	N/A	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:	N/A				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A				
DOMICILIO:	CALLE:	N/A		NO. INT. Y EXT.:	N/A
COLONIA:	N/A	MUNICIPIO:	N/A		
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: N/A			
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:	N/A				
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Cuál es el criterio de resolución?				
RESPUESTA:	Con base en el análisis que la coordinación realice respecto a la afluencia peatonal del tráfico vehicular.				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿A quién corresponde el costo del material?				
RESPUESTA:	Al Municipio.				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Quién puede solicitar el servicio?				
RESPUESTA:	Cualquier ciudadano del Municipio.				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					
N/A					

ELABORÓ:	CONSTATO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
C. Cristhian Salazar Vilchis Supervisor de Transportes	Hugo Romero Segundo Coordinador de Transportes	26/07/2019.



**COORDINACIÓN
DE TRANSPORTE**

(718) 126-0145 / 67

temascalcingo@infoem.org.mx

www.temascalcingo.gob.mx